

EDICTO

Nº Edicto: 3304

Carátula: SCHULZ, PABLO JAVIER Y OTROS C/ CENTENO DE DITTLER, MARIA AURELIA S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-3EB-67-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11, de la 3° Circ. Jud. de la Provincia de Río Negro, con asiento en Ruta 40, esquina J.B. Justo, localidad de El Bolson, Río Negro, a cargo del Dr. Marcelo Muscillo Juez Sustituto, secretaria subrogada desempeñada por la Dra. Maria Constanza D Angelo Cornejo, cita y emplaza por (10) diez días a los herederos de Maria Aurelia CENTENO DE DITTLER **L.C. N° 9.790.827**, y todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble denominado como: Fracción Dos, Quinta Uno y catastralmente como DC20, Circunscripción 1, Sección G, Manzana 112, Parcela 9, con una superficie de 452,38 mts2. (El Bolsón) para que en el termino de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados **"SCHULZ, PABLO JAVIER Y OTROS C/ CENTENO DE DITTLER, MARIA AURELIA S/ USUCAPION" (Expte. nº A-3EB-67-C2017)**